

PRESENTACIÓN

Homenaje al Nonagésimo Aniversario de la creación de ANALES de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales - UNLP

En las primeras décadas del siglo XX, quienes se interesaban en que nuestra Facultad tuviera una publicación que expresara los conocimientos especializados de nuestro ámbito de estudios decidieron fundar en 1923, bajo la dirección del Profesor Dr. Salvador Oría, una publicación, que se denominó “Revista” siendo sus Directores los Profesores Dres. Alfredo Lorenzo Palacios y César Díaz Cisneros.

El 28 de junio de 1926 una Ordenanza del Decano, Dr. Ángel M. Casares, modificó la “Revista” y fundó *ANALES* de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, que el paso del tiempo y la costumbre llevó a que profesores, docentes, graduados y alumnos la denominaran sencillamente: *Anales*.

Han transcurrido noventa años y en este número 46 de 2016 deseamos realizar un homenaje a todos aquellos que colaboraron con nuestra publicación académica, a los sucesivos Decanos que la hicieron posible, aun en épocas difíciles; pero muy especialmente a sus Directores a través de tantos años, Profesores Dres.: Enrique Ruíz Guiñazú (1926, 1927 y 1928); Alfredo L. Palacios (1929, 1930); Enrique V. Galli (1933, 1934, 1935/1937, 1939, 1940, 1941 y 1942); César Díaz Cisneros (1944, 1948); Amilcar Mercader (1958); Acdeel E. Salas (1959, 1960 y 1961); Bartolomé Fiorini (1962, 1963); Augusto M. Morello (1964, 1965, 1966, 1967/1971); Pascual Cafasso (1978, 1980); Pedro Luis Soria (1987, 1988); Osvaldo Máximo Bezzi (1996, 1997) y desde 2002, Juan Carlos Corbetta.

Una fecha de trascendencia resulta ser el año 2002, pues se inaugura la “Nueva Serie” mediante un convenio con la Editorial La Ley, con la que hemos publicado hasta el 2016 doce números ordinarios y un número extraordinario (2015): *Aportes sobre el Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación*. Actualmente en preparación un segundo número extraordinario en Homenaje al Bicentenario de nuestra Independencia.

Anales es una revista académica que tiene como propósito presentar la producción científica de sus profesores y docentes y difundir los resultados de los proyectos de investigación de esta Casa de Estudios. Asimismo, mantiene abierta su convocatoria a toda la comunidad académica nacional e internacional que estudia las ciencias jurídicas y sociales.

En este número se presentaron cuarenta y cinco trabajos, de los cuales veintisiete pertenecen a esta Facultad. Los autores externos han sido dieciocho (cinco de universidades argentinas y trece de universidades del exterior). Todos los trabajos fueron evaluados por veintitrés especialistas de nuestra unidad académica y veintidós externos. Como resultado, treinta y siete trabajos fueron aceptados para su publicación. Estos datos resultan relevantes a fin de ajustar el formato y contenido al cumplimiento de las pautas requeridas por LATINDEX (Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal).

Agradecemos a todas las revistas jurídicas pertenecientes a diversas universidades argentinas que participaron en la mesa debate sobre el “Aporte de las publicaciones periódicas a la enseñanza del derecho”, en el marco del Congreso Nacional sobre la Enseñanza del Derecho: “Camino a lo nuevo”, realizado

en esta Facultad el 20 de octubre del corriente año, espacio que sirvió para la reflexión y acercamiento de nuestras experiencias.

Deseo expresar mi agradecimiento muy especialmente a todos los que con sus aportes han hecho posible este nuevo número, sin dejar de destacar la constancia, voluntad y dedicación al trabajo de los integrantes de nuestra pequeña redacción.

Muchas gracias.

Juan Carlos Corbetta

Director